
CIVISMO CONTRA LA BARBARIE

Gilberto Guevara Niebla

El déficit de educación cívica

La revista *Educación 2001* dedicó su edición del mes de octubre de 1998 al tema crucial del civismo. En ella se pueden encontrar documentos, reflexiones y datos relevantes sobre el estado que guarda la asignatura de civismo en las escuelas de México, pero yo quiero llamar la atención de ustedes sobre la sección "Encuesta", que presenta resultados sorprendentes y, creo, sumamente preocupantes. Se trata de una encuesta nacional que busca ilustrar el estado de nuestra cultura cívico-política. En ella destaca lo siguiente: a la pregunta, ¿cuáles son las principales obligaciones que usted tiene como ciudadano?, sólo el 23% de los entrevistados eligió "respetar las leyes", como primera opción; otros dijeron que su primera obligación era pagar impuestos, votar, respetar a la patria, etc. Enseguida, el entrevistador formuló este dilema: ¿Usted cree que los ciudadanos deben desobedecer las leyes si éstas le parecen injustas o deben obedecer siempre las leyes?; el 59% se inclinó por lo primero, es decir, desobedecerlas si les parecen injustas. Y enseguida preguntó: Dígame qué es lo más común que hacen los mexicanos, ¿obedecen siempre las leyes o desobedecen algunas cuando éstas les parecen injustas o arbitrarias? El 86% opinó lo segundo, es decir, que los mexicanos las desobedecen si les parecen arbitrarias.

Hace cinco años, en una encuesta nacional que realizó el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, sólo el 33% se inclinó por la opinión de desobedecer la ley si ésta no correspondía a sus intereses. Pero no son necesarias las encuestas para confirmar que en México existe una

cultura cívica gravemente contaminada por el desacato a las normas: lo vemos todos los días, a todas horas, por cualquier rumbo de nuestra ciudad o por cualquier región del país. Basta salir de casa y ver sobre la calle los autos formados en doble fila; los “micros” desplazándose a toda velocidad por el carril de alta velocidad; los policías absteniéndose de castigar a los transgresores y pidiéndoles, a cambio, “mordida”.

Basta leer la prensa para enterarnos de crímenes espeluznantes y fenómenos perturbadores, como el hecho de que algunos jueces liberan a delincuentes que han sido capturados *in fraganti*, o barbaridades como la que observamos en 1993, en que los legisladores aprobaron una norma, la Ley General de Educación, que no es de aplicación universal (como lo establece la preceptiva jurídica), sino que exceptúa del ámbito de sus sanciones a los miembros del SNTE. ¿Y qué decir de los funcionarios involucrados con el narcotráfico? Pero no sólo el gobierno, la sociedad entera vive un colapso de su civilidad: salga usted a las 10 de la noche por el eje 1, a la altura de la colonia Doctores de la ciudad de México y podrá comprobarlo fehacientemente. La violencia conmueve los cimientos de nuestra convivencia. El aforismo de Hobbes “el hombre es lobo del hombre” no es un lema sin sentido, es una frase que expresa la fatal y triste conclusión a que han llegado muchos mexicanos y, para colmo, en el escenario nacional han surgido dos movimientos guerrilleros que, independientemente de sus banderas, constituyen escuelas permanentes de contracivismo en la medida en que, con su sola presencia en el escenario político, contribuyen a debilitar la lealtad básica del ciudadano hacia las normas que fundan nuestra convivencia.

El sistema político mexicano y el civismo

Se pueden citar otros huecos ostensibles de nuestra cultura cívica que aluden a otros tantos problemas de educación: la apatía política, las conductas egoístas, el consumismo, la injusticia, el racismo, el sexismo, los constantes atropellos a los derechos humanos, etc., pero no cabe aquí hacer un recuento formal de esas lagunas. La situación —¿quién lo duda?— es desastrosa y amenaza con socavar la estabilidad y la cohesión de nuestra comunidad. ¿Cómo explicarnos esta lamentable situación que nos amenaza tan gravemente? Hacerlo es sumamente difícil y complejo, sin embargo, no puede uno dejar de pensar en la naturaleza del sistema de dominación política que cristalizó en México después de la Revolu-

ción: un sistema de Estado fuerte, autoritario, paternalista, que optó por forjar un aparato corporativo de mediaciones sociales pero que nunca aceptó dar al ciudadano el protagonismo central que se le otorga en cualquier democracia. La Revolución Mexicana no produjo democracia, sino un Estado gobernado por caudillos que, más tarde, fue sustituido por un orden institucional, de carácter burocrático. Y como sabemos, la burocracia por definición desplaza a los ciudadanos del poder y desnaturaliza el principio de soberanía.

Este orden burocrático se mantuvo, y permanece, aunque desde hace 30 años comenzó a desquebrajarse bajo el impacto de la movilización ciudadana. Lamentablemente, todavía no podemos decir que disfrutamos de un orden político en donde el ciudadano haya pasado a ocupar el lugar céntrico que le corresponde, pero tampoco sería correcto afirmar lo contrario, que nada ha cambiado y que el antiguo sistema se mantiene incólume.

El civismo en la etapa revolucionaria (1920-1940)

El ordenamiento político que ha regido en México no puede ser ajeno a la educación que se ha puesto en práctica. Examinemos este punto. Preguntémonos, por ejemplo, ¿cuál es el rasgo principal de la personalidad democrática? Es verdad que hay en la actualidad una polémica teórica al respecto (liberales contra comunitarios), pero ajustándonos al concepto tradicional hemos de decir que ese rasgo principal no es la solidaridad o el patriotismo sino, precisamente, la libertad, la autonomía de la persona. “Jamás será exagerado sostener, dice Bobbio, contra toda tentación organicista, recurrente, que la doctrina democrática reposa en una concepción individualista de la sociedad”.

Con esta idea en mente, cuestionemos la educación mexicana. ¿Cuándo el sistema educativo de México se ha propuesto explícita y seriamente como finalidad formar ciudadanos libres, autónomos, críticos, con capacidad para gobernar y no sólo para obedecer? ¿Cuándo? ¿En qué gobierno? ¿Con qué Ley? Nunca, al menos, con la claridad que aquí se dice. En el periodo heroico, fantástico por sus realizaciones sociales, de la escuela rural mexicana, entre 1920 y 1940, la educación fue un instrumento poderoso para la transformación de la sociedad en beneficio del pueblo. La Reforma Agraria y la nacionalización del petróleo no se explicarían sin la acción fecunda de la escuela. Pero, ¿se preocupó ésta por

formar ciudadanos? ¿De qué manera? ¿Qué papel se le asignó en esa época al civismo y en qué consistió ese civismo? Es verdad que dicha materia tuvo un estatuto académico un tanto confuso en la escuela elemental, pero el análisis del programa de civismo que elaboró en 1944 el maestro Rafael Ramírez, connotado maestro por su postura pedagógica y filiación moral, representa e ilustra la orientación general de la política educativa de esa época: los contenidos y los métodos ahí utilizados demuestran que el propósito principal del civismo era forjar una suerte de ciudadano organizado, célula de un organismo, miembro de una entidad colectiva, llámese proletariado, campesinado, pueblo, sindicato o ejido. La ciudadanía era vista por los docentes como una *ciudadanía social*. El curso de Ramírez está lleno de ideas maravillosas sobre el trabajo social, pero no cabe duda que en términos de valores, el valor justicia domina en él, mientras que el valor libertad se encuentra débilmente representado.

El civismo después de 1940

Es verdad que el individuo fue recuperado como fin de la educación en la reforma de 1944 emprendida por Jaime Torres Bodet y que el civismo adquirió, finalmente, un estatuto académico en la primaria y en la secundaria, pero ese estatuto sólo se mantendría hasta 1959, año en que, el mismo Torres Bodet —otra vez secretario de Educación—, decidió desaparecerlo.

En 1972 se estableció en la primaria (y en parte de la secundaria) el currículum por áreas, que eliminó al civismo propiamente dicho, y no fue sino hasta 1992 que nuestra materia volvió por sus fueros en los dos niveles de educación básica. No obstante, habría que observar que durante casi 50 años la formación escolar de ciudadanos (con civismo o sin él) se vio condicionada por estos factores:

- a) No estuvo guiada por una preocupación explícita por la formación de la personalidad moral del alumno. Confundida con la religión, la dimensión moral fue eliminada de la reflexión pedagógica (en otras palabras, se tiró al niño junto al agua sucia de la bañera) y en el currículum dominó una concepción positivista, herencia del siglo XIX (recuérdese a Gabino Barreda), que sostenía que el conocimiento científico era suficiente para formar moralmente a la persona.

- b) La formación escolar de ciudadanos se realizó en una escuela en donde predominaba una concepción formalmente jerárquica de la relación maestro-alumno y una gestión institucional vertical y burocrática. Por añadidura, esa escuela estaba inscrita en un sistema educativo con principios generales centralistas y burocráticos, de tal modo que la escuela se constituyó en México como una institución desposeída, sin ninguna capacidad para tomar decisiones significativas sobre su propio objeto. El ideal de la escuela democrática, pensaba Dewey, es que en ella se ejercite –no como ficción, sino como realidad– la democracia. Este ideal es irrealizable en el caso de una escuela que no tiene nada que decidir, porque todo (contenidos, métodos, materiales, calendarios) se decide fuera de ella.
- c) En tercer lugar, la formación escolar de ciudadanos se realizó bajo la orientación de una filosofía seudoliberal (seudo, porque jamás se tomó en serio la formación de individuos autónomos), que postulaba la neutralidad del conocimiento y rechazaba en principio la vieja filosofía social de la escuela rural mexicana de los años heroicos, sustentada en valores como la justicia y la solidaridad. De tal modo que lo que antes sobraba (preocupación por la justicia social), ahora faltaba.

Civismo discursivo

Por otro lado, el civismo –cuando lo ha habido– ha sido con frecuencia un civismo discursivo, doctrinario, legalista y/o informativo, que enfatiza el valor del patriotismo y pone fuerte acento en el culto a los símbolos, la repetición de rituales y la evocación de fechas conmemorativas, es decir, no se plantea de manera estructurada la formación de la personalidad moral del ciudadano. No obstante, el elemento central de la virtud cívica son los valores morales, y es alarmante constatar en diversas escuelas la ausencia de algunos valores básicos de la democracia (como la libertad de expresión, la participación, la solidaridad, el respeto y el diálogo). Por otro lado, el civismo ha sido pobre en la primaria y en la secundaria pero, injustificadamente, ha estado ausente de la preparatoria y de los centros superiores de estudio. ¿Cómo se justifica esta ausencia? Yo diría que el fantasma de Gabino Barreda sigue merodeándonos y cohibiéndonos.

El civismo antes y después de la Guerra Fría

Al tiempo que esto sucede, México sufre –como decía antes– la más grave crisis de convivencia de su historia y la barbarie nos asola por todos lados. Este vacío educativo es lamentable y alarmante porque coincide históricamente con situaciones y problemas nuevos que exigen una respuesta elástica, ágil, de parte de los sistemas educativos. Hay, por lo menos, dos conjuntos de circunstancias emergentes que demandan la atención urgente de la educación: a) los efectos revolucionarios que sobre la cultura están teniendo las nuevas tecnologías, y b) los problemas políticos que han surgido a nivel mundial después de la Guerra Fría. Existe un desfase ostensible entre el esquema educativo conservador de la Guerra Fría y las circunstancias políticas emergentes. La orientación del civismo en los países occidentales durante los años de la Guerra Fría se relacionaba con una filosofía educativa fuerte que adoptaron los gobiernos de esos países, la cual proponía conseguir el control social antes que promover la libre participación ciudadana; que promovía intencionalmente el conformismo antes que el juicio crítico; que buscaba alejar al ciudadano de la política antes que educarlo para su ejercicio. Hay dos elementos –decía Aristóteles– que constituyen la esencia de la ciudadanía: la obediencia y el mando. La educación que dominó en los países occidentales durante la Guerra Fría se conformaba con instruir para lo primero, no para lo segundo. Todo, en aras de una estabilidad política que llegó a confundirse con el inmovilismo. En el contexto de la lucha entre las dos superpotencias la política fue vista como algo negativo y las buenas democracias eran las que disfrutaban de mayor estabilidad, aunque esa estabilidad se fundara en la total inconciencia política de los ciudadanos.

El imperativo cívico ante la actual crisis

Esta actitud no puede sostenerse sin que la convivencia democrática se exponga a una catástrofe, pues las circunstancias del mundo comenzaron a cambiar aceleradamente después de la caída del Muro de Berlín. El fin del comunismo liquidó el sistema bipolar y abrió cauce a nuevos desarrollos de la democracia: no sólo se produjo la llamada por Huntington “tercera ola” sino que, al desaparecer la tensión que dominaba al mundo, se comenzaron a producir situaciones sin precedente: la irrupción

inopinada de la llamada sociedad civil; una explosión de conflictos domésticos; el estallido de centenares de guerras de carácter local asociadas a problemas de identidad racial, étnica o religiosa; un resurgimiento de la cultura del prejuicio, etc. De no apelar, con seriedad, a las virtudes cívicas, las instituciones de la democracia seguirán siendo desafiadas y desbordadas por estos fenómenos emergentes. En esta turbulencia hemos visto con asombro cómo resurgen las formas de expresión política más irracionales, cómo el fascismo que, con Berlusconi, volvió al poder en Italia y que triunfa electoralmente en países como Francia y Alemania; cómo el fundamentalismo religioso que se ha extendido por África y Asia, y que dejó de ser un problema exclusivamente árabe y musulmán y está llegando, bajo otras vestiduras, a América Latina. Y, ¿qué decir del resurgimiento del pensamiento mágico en el mundo? La reaparición del espiritismo, la astrología, el esoterismo, los "chupacabras", de Quetzalcóatl y Huitzilopóchtli como deidades que pueblan y gobiernan al mundo de fines del siglo XX, etc. Este fenómeno tiene su contraparte en la declinación de la cultura científica, de la lectura y, en general, del dominio del pensamiento abstracto por el hombre. Junto a esto, han crecido en las esferas académicas (entre las élites del talento) corrientes de pensamiento que combaten, sin ambages, a la razón. Vivimos un regreso a la religión y a la fe, proclaman en son de triunfo algunos de estos ministros de la posmodernidad, sin asumir que el costo de ese regreso puede significar un nuevo desastre para la humanidad.